



UNIVERSIDAD ESTATAL

PENÍNSULA DE SANTA ELENA

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN

CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

**“ANÁLISIS DEL FINANCIAMIENTO DEL
PRESUPUESTO Y SU INCIDENCIA EN LA
DISTRIBUCION EQUITATIVA DE LOS RECURSOS
DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO,
CANTÓN SALINAS, PROVINCIA DE SANTA ELENA,
2014”**

TRABAJO DE TITULACIÓN

Previo a la obtención del Título de:

LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

AUTORA

KARINAEELIZABETH PERERO TOMALA.

SANTA ELENA – ECUADOR

2015

**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE
SANTA ELENA**

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN

CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

TEMA:

**“ANÁLISIS DEL FINANCIAMIENTO DEL PRESUPUESTO Y
SU INCIDENCIA EN LA DISTRIBUCION EQUITATIVA DE
LOS RECURSOS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZDO PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS
TAMAYO, CANTÓN SALINAS, PROVINCIA DE SANTA
ELENA, 2014”**

TRABAJO DE TITULACIÓN

Previo a la obtención del Título de:

LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

AUTOR

KARINA ELIZABETH PERERO TOMALA.

SANTA ELENA – ECUADOR

2015

La Libertad, 15 de Diciembre de 2015.

APROBACIÓN DEL TUTOR

En mi calidad de Tutor del trabajo de investigación “ANÁLISIS DEL FINANCIAMIENTO DEL PRESUPUESTO Y SU INCIDENCIA EN LA DISTRIBUCION EQUITATIVA DE LOS RECURSOS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZDO PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO, CANTÓN SALINAS, PROVINCIA DE SANTA ELENA, 2015”, elaborado por la Sra. Karina Estefanía Perero Tomalá, con cédula de identidad N° 0919961623 egresado de la Carrera de Administración Pública, Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Estatal Península de Santa Elena, previo a la obtención del Título de Licenciado en Administración Pública, me permito declarar que luego de haber dirigido científico y técnicamente su desarrollo y estructura final del trabajo, este cumple y se ajusta a los estándares académicos y científicos, razón por la cual lo apruebo en todas sus partes.

Atentamente

Ing. José Valencia Medranda, MSc.

TUTOR

AUTORÍA DE LA INVESTIGACIÓN

El presente trabajo de Titulación o Graduación, “**ANÁLISIS DEL FINANCIAMIENTO DEL PRESUPUESTO Y SU INCIDENCIA EN LA DISTRIBUCION EQUITATIVA DE LOS RECURSOS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZDO PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO, CANTÓN SALINAS, PROVINCIA DE SANTA ELENA, 2015**”, Elaborado por quien suscribe la presente declara que los datos, análisis, opiniones y comentarios que constan en este trabajo de investigación son de exclusiva propiedad, responsabilidad legal y académica del autor. No obstante es patrimonio intelectual de la Universidad Estatal Península de Santa Elena

La Libertad, 15 de Diciembre de 2015

Atentamente

.....
Karina Elizabeth Perero Tomalá
C.C.: 0919961623

TRIBUNAL DE GRADO

Ing. José Villao Viteri, Mba.
DECANO DE LA FACULTAD
CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

Ing. Linda Núñez Guale Mba.
DIRECTORA DE CARRERA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PROFESOR - TUTOR

PROFESOR DE ÁREA

Ab. Joe Espinoza Ayala
SECRETARIO GENERAL

DEDICATORIA

Dedicado a nuestro querido Dios, por las fuerzas y estar conmigo por el camino del bien, brindándome la sabiduría e inteligencia necesaria para cumplir mis metas.

A mis padres, a mi hijo, al Sr presidente de la Junta Parroquial por su apoyo incondicional en el presente trabajo, a mis amistades que fueron parte de este proceso de aprendizaje.

Karina Perero

AGRADECIMIENTO

Mi sincero agradecimiento a la Universidad Estatal Península de Santa Elena, sus directivos y autoridades de tan prestigiosa institución superior, a la Econ. Margarita Panchana y mi tutor Ing. José Valencia Medranda quien con su enseñanza me dio un gran aliento de emprendimiento y motivación en el campo académico.

Karina Perero

**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

**“ANÁLISIS DEL FINANCIAMIENTO DEL PRESUPUESTO Y SU
INCIDENCIA EN LA DISTRIBUCION EQUITATIVA DE LOS
RECURSOS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZDO
PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO, CANTÓN
SALINAS, PROVINCIA DE SANTA ELENA,
AÑO 2015”**

Autor: Karina Estefanía Perero Tomalá

Tutor: Ing. José Valencia Medranda, MSc.

RESUMEN

La parroquia José Luis Tamayo está ubicada en el cantón Salinas, perteneciente a la provincia de Santa Elena, sector que se caracteriza por su historia e hitos importantes, lugar turístico por el desarrollo de actividades, su infraestructura que en los últimos años está en proceso de crecimiento, por esta razón, las necesidades que se manifiestan en la misma intensidad de la comunidad tamayence, dado que existen falencias en la gestión administrativa al momento de la asignación de los recursos en las necesidades primordiales, los proyectos que no son implementados en base a sus transferencias de acuerdo a la participación de los GAD parroquiales en el P.G.E. La necesidad de una investigación denominada “Análisis del Financiamiento del Presupuesto y su Incidencia en la Distribución Equitativa de los Recursos del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo, cantón del Salinas, que mediante esta problemática se determinó la fundamentación teórica y la metodología de investigación y sus técnicas como la entrevista, la observación y las encuestas dirigidas a los directivos del GAD parroquial. Una vez concluido se estableció el procesamiento y análisis de los resultados de la recolección de los datos sobre el caso de estudio, se procede la comprobación de la hipótesis planteada, la cual nos permitió confirmar que el financiamiento presupuestario si incide en distribución equitativa de los recurso, razón por la cual procede la vinculación con propuestas futuras para el desarrollo y mejoramiento de los procesos administrativos enmarcados en la leyes que rigen el financiamientos de los proyectos necesarios para satisfacer las necesidades de la comunidad, El fortalecimiento a través de las conclusiones y recomendaciones con sus respectivos alcances, el mismo que permita que se contribuya a una mejora de la gestión administrativa.

ÍNDICE GENERAL

| | |
|---|------|
| UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA..... | ii |
| APROBACIÓN DEL TUTOR..... | iii |
| AUTORÍA DE LA INVESTIGACIÓN | iv |
| TRIBUNAL DE GRADO | v |
| DEDICATORIA | vi |
| AGRADECIMIENTO..... | vii |
| RESUMEN..... | viii |
| ÍNDICE GENERAL..... | ix |
| ÍNDICE DE TABLAS | xiii |
| ÍNDICE DE GRÁFICOS | xiv |
| ÍNDICE DE CUADROS..... | xv |
| ÍNDICE DE ANEXOS..... | xvi |
| INTRODUCCIÓN | 1 |
| SECCIÓN I | 2 |
| TEMA | 2 |
| ANTECEDENTES..... | 2 |
| PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA | 3 |
| Análisis crítico | 5 |
| PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA | 6 |
| FORMULACIÓN DEL PROBLEMA..... | 6 |
| Sistematización del problema | 6 |
| Justificación..... | 6 |
| OBJETIVOS | 7 |
| OBJETIVO GENERAL..... | 7 |
| OBJETIVOS ESPECÍFICOS..... | 8 |
| HIPÓTESIS..... | 8 |

| | |
|---|----|
| IDENTIFICACIÓN DE VARIABLES..... | 8 |
| Variable dependiente..... | 8 |
| Variable Independiente | 8 |
| OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES..... | 9 |
| MATRIZ DE CONSISTENCIA | 11 |
| SECCIÓN II..... | 12 |
| 2. MARCO REFERENCIAL..... | 12 |
| 2.1. MARCO TEÓRICO..... | 12 |
| 2.1.1. VARIABLE INDEPENDIENTE: FINANCIAMIENTO DEL PRESUPUESTO | 12 |
| 2.1.1.1. DIMENSIÓN, PARTICIPACIÓN EN EL P.G.E. | 12 |
| 2.1.1.1.1. Indicador, porcentaje de ingresos permanentes. | 13 |
| 2.1.1.1.2. Indicador, porcentaje de ingresos no permanente | 13 |
| 2.1.1.2. DIMENSIÓN: DELEGACIÓN A OTROS NIVELES DE GOBIERNO | 14 |
| 2.1.1.2.1. Indicador, convenio..... | 14 |
| 2.1.1.2.2. Indicador, acuerdos | 15 |
| 2.1.1.3. DIMENSIÓN: AUTOGESTIÓN | 15 |
| 2.1.1.3.1. Indicador, alquiler de locales | 16 |
| 2.1.1.3.2. Indicador, Cooperación Internacional..... | 17 |
| 2.1.2. VARIABLE DEPENDIENTE: MEJOR DISTRIBUCIÓN EQUITATIVA DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS..... | 17 |
| 2.1.2.1. DISTRIBUCIÓN EQUITATIVA DE LOS INGRESOS SEGÚN LA LEY..... | 18 |
| 2.1.2.2. DIMENSIÓN: PROYECTOS | 19 |
| 2.1.2.2.1. Indicador, asentamientos humanos | 19 |
| 2.1.2.2.2. Indicador, proyecto social – cultural..... | 20 |
| 2.1.2.3. DIMENSIÓN: TRANSFERENCIAS FISCALES | 21 |
| 2.1.2.3.1. Indicador, transferencias corrientes | 21 |
| 2.1.2.3.2. Indicador, transferencias de capital..... | 22 |

| | |
|---|--------------------------------------|
| 3. METODOLOGIA | ¡Error! Marcador no definido. |
| 3.1. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN | ¡Error! Marcador no definido. |
| 3.2. TIPOS DE INVESTIGACIÓN | 23 |
| POR EL PROPÓSITO | 23 |
| INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL..... | 23 |
| POR EL LUGAR | 24 |
| INVESTIGACIÓN BIBLIOGRÁFICA..... | 24 |
| INVESTIGACIÓN DE CAMPO. | ¡Error! Marcador no definido. |
| 3.3. MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN..... | 24 |
| MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN CUALITATIVA..... | 24 |
| 3.4. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS | 24 |
| FUENTES PRIMARIAS | 25 |
| ENCUESTA..... | 25 |
| ENTREVISTA | 25 |
| INSTRUMENTO DE LA INVESTIGACIÓN | 25 |
| 3.5. POBLACIÓN Y MUESTRA..... | 27 |
| POBLACIÓN..... | 27 |
| MUESTRA..... | 27 |
| TAMAÑO DE LA MUESTRA | 27 |
| FORMULA PARA HALLAR EL TAMAÑO DE LA MUESTRA. | 28 |
| FORMULA: | 28 |
| SECCIÓN IV | 29 |
| 4.1. PARTICULARES DE LA OBSERVACIÓN APLICADOS A..... | 29 |
| 4.2. PARTICULARIDADES DE LA ENTREVISTA APLICADO A DIRECTIVOS DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO | 30 |
| 4.3. PARTICULARIDADES DE LA ENCUESTA APLICADA A LA..... | 31 |
| VALIDACIÓN DE HIPÓTESIS | 43 |

| | |
|--|--------------------------------------|
| DESCRIPCIÓN DE LA HIPÓTESIS | 43 |
| Procedimiento del Cálculo de la Hipótesis | ¡Error! Marcador no definido. |
| Informe sobre la Comprobación de la Hipótesis..... | 45 |
| SECCIÓN V..... | 46 |
| CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES..... | 46 |
| CONTEXTO DE LA NOVEDAD CIENTÍFICA | 46 |
| CONCLUSIONES Y DISCUSIÓN | 46 |
| ALCANCES..... | 47 |
| RECOMENDACIONES Y PROSPECTIVA | 47 |
| ALCANCES..... | 47 |
| BIBLIOGRAFÍA..... | 48 |
| ANEXOS..... | 50 |

ÍNDICE DE TABLAS

| | |
|---|----|
| TABLA No. 1: Ingresos Permanentes | 31 |
| TABLA No. 2: Ingresos no Permanentes | 32 |
| TABLA No. 3: Convenios | 33 |
| TABLA No. 4: Acuerdos | 34 |
| TABLA No. 5: Ingresos por Alquiler | 35 |
| TABLA No. 6: Autogestión..... | 36 |
| TABLA No. 7: Conocimiento Legal..... | 37 |
| TABLA No. 8: Leyes Orgánicas..... | 38 |
| TABLA No. 9: Proyectos de Asentamiento..... | 39 |
| TABLA No. 10: Proyectos Sociales | 40 |
| TABLA No. 11: Asignaciones Corrientes | 41 |
| TABLA No. 12: Asignaciones de Capital..... | 42 |

ÍNDICE DE GRÁFICOS

| | |
|--|----|
| GRÁFICO No. 1: Ingresos Permanentes | 31 |
| GRÁFICO No. 2: Ingresos no Permanentes | 32 |
| GRÁFICO No. 3: Convenios | 33 |
| GRÁFICO No. 4: Acuerdos | 34 |
| GRÁFICO No. 5: Ingresos por Alquiler | 35 |
| GRÁFICO No. 6: Autogestión..... | 36 |
| GRÁFICO No. 7: Conocimiento Legal | 37 |
| GRÁFICO No. 8: Leyes Orgánicas | 38 |
| GRÁFICO No. 9: Proyectos de Asentamiento | 39 |
| GRÁFICO No. 10: Proyectos Sociales | 40 |
| GRÁFICO No. 11: Asignaciones Corrientes | 41 |
| GRÁFICO No. 12: Asignaciones de Capital | 42 |

ÍNDICE DE CUADROS

| | |
|---|----|
| CUADRO No 1: Operacionalización de la Variable Independiente..... | 9 |
| CUADRO No. 2: Operacionalización de la Variable Dependiente | 10 |
| CUADRO No. 3: Matriz de Consistencia..... | 11 |
| CUADR No. 4: INSTRUMENTOS..... | 26 |
| CUADRO No. 5: Datos para comprobar la Hipótesis; Error! Marcador no definido. | |
| CUADRO No. 6: Significado de la formula ;Error! Marcador no definido. | |
| CUADRO No. 7: Nueva tabla con las frecuencias esperadas (nie)..... ;Error! Marcador no definido. | |
| CUADRO No. 8: Significado de la Formula de la Chi Cuadrada ;Error! Marcador no definido. | |
| CUADRO No. 9: Significado de la Formula Grado de Libertad; Error! Marcador no definido. | |

ÍNDICE DE ANEXOS

| | |
|--|----|
| ANEXO No. 1: Carta Aval | 50 |
| ANEXO No. 2: Formulario de Encuesta..... | 51 |
| ANEXO No. 3:..... | 54 |
| ANEXO No. 4:..... | 54 |
| ANEXO No. 5:..... | 55 |

INTRODUCCIÓN

En una sociedad son los valores y las actitudes lo que determina la actividad pública y por ende la del personal o colaboradores. Es preciso conservar una correlación entre las estrategias administrativas y sus elementos, puesto que esto ayudara a las organizaciones a ajustarse mejor, es decir, aprovechar mejor las oportunidades y sobre llevar las amenazas.

La presente investigación a un correspondiente análisis general de la gestión administrativa, en base al financiamiento presupuestario, la cual mediante la observación permite ver las distintas falencias de la misma, determinando su problemática y la formulación de la hipótesis respectivamente.

La Sección I, está compuesta por el planteamiento, el tema que en cuestión desarrollaremos, los objetivos, la hipótesis, las variables con su respectiva operacionalización. La variable independiente tuvo las dimensiones de: Participación en el (PGE), Delegación de otros niveles de gobierno, Autogestión y la variable dependiente con sus dimensiones: Leyes, Proyectos y Transferencia.

La Sección II, resalta la fundamentación teórica la cual fue establecida mediante sus indicadores, el marco legal y el marco contextual.

La Sección III, manifiesta la metodología de la investigación, los procedimientos empleados para la recolección de la información a través de las técnicas que fueron la observación, la entrevista y la encuesta, que fue realizada a los funcionarios del GAD parroquial de José Luis Tamayo y a la comunidad.

La Sección IV, ilustra el análisis y procesamiento de los datos obtenidos, así como también la técnica a emplear para la validación de la hipótesis y la sección V, que muestra las conclusiones y recomendaciones del contexto investigativo.

SECCIÓN I

TEMA

“ANÁLISIS DEL FINANCIAMIENTO DEL PRESUPUESTO Y SU INCIDENCIA EN LA DISTRIBUCION EQUITATIVA DE LOS RECURSOS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO, CANTÓN SALINAS, PROVINCIA DE SANTA ELENA, 2014”

ANTECEDENTES

El estado ecuatoriano tiene como administrados gubernamental a la función ejecutiva, por medio del cual emanan las diferentes políticas públicas y propuestas que son trasladadas a la función ejecutiva. Este esquema administrativo es complementado con tres funciones más, como son: la función de judicial, la de transparencia y control social y electoral.

Siendo este esquema administrativo muy relevante a partir del 2008, los distintos niveles de gobierno deben acoger progresivamente las diferentes competencias emanadas desde la constitución de la república del Ecuador y las diferentes leyes y acuerdos y demás normativas en respeto a lo establecido al artículo 425 de (CONSTITUYENTE, 2008), que establece:

El orden jerárquico de aplicación de las normas será el siguiente: la Constitución; los tratados y convenios internacionales; las leyes orgánicas; las leyes ordinarias; las normas regionales y las ordenanzas distritales; los decretos y reglamentos; las ordenanzas; los acuerdos y las resoluciones; y los demás actos y decisiones de los poderes públicos. (pág. 1)

Ante lo expuesto, una de las principales competencias de los distintos niveles de gobierno, es la de la planificación del territorio, la misma se la realiza mediante la

elaboración de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial y de acuerdo a lo establecido en las normas del estado ecuatoriano, esta se debe realizar mediante un sistema de planificación participativa, incidiendo directamente en los estados presupuestarios de los gobiernos autónomos descentralizados.

Desde esta perspectiva es necesario realizar un análisis del sistema de planificación participativa y como esta ha incidido en la distribución equitativa de los recursos a cada una de las unidades básicas de participación ciudadana.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La participación ciudadana viene teniendo un crecimiento imperativo en los últimos años, siendo ésta la principal actividad que otorga legitimidad a las actividades de los distintos niveles de gobierno.

El cantón salinas de la provincia de Santa Elena la componen dos parroquias rurales y sus zonas urbanas. La parroquia José Luis Tamayo, desde su creación, constituyó un organismo representante del sector rural, que a través de la historia desde los inicios de era republicana en nuestro país, ha subsistido sin tener mayores transformaciones y ha cumplido empíricamente hasta el año 2008 con las funciones que le han tocado desempeñar en beneficio de los ciudadanos a los que representa y de su territorio.

Generalmente lo conformaban ciudadanas y ciudadanos con gran reconocimiento social, dado su grado de probidad, solidaridad, honradez, y por ser gente que lo único que buscaba en su zona era el beneficio de sus coterráneos y por supuesto de su territorio a través de un mayor desarrollo y mejor calidad de vida.

A partir d 1998 en que la constitución ecuatoriana da lugar a la creación de los gobiernos autónomos descentralizados a nivel rural, se ha tenido la posibilidad de poder gobernar en su propio territorio, poniendo fin a toda esa malsana

dependencia de los otros niveles de gobierno, al maltrato y abuso de su población, de su territorio, de su ambiente y recursos humanos, que históricamente y paulatinamente se han venido desarrollando, recuperando sus costumbres, su biodiversidad, su altivez personal, generando oportunidades de trabajo, etc.

En la parroquia José Luis Tamayo, esta entidad busca potenciar el asesoramiento a los habitantes de la parroquia para ejecutar sus proyectos de desarrollo productivo que de alguna manera logran mejorar la calidad de vida de sus mismos. Por otro lado también busca potenciar los programas y proyectos Sociales de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales hacia las personas vulnerables (Adultos mayores, personas con capacidades diferentes, y de pobreza extrema).

Nuestra investigación está articulada al Plan Nacional del Buen Vivir en su Objetivo 12 que habla de la Construcción de un Estado Democrático del Buen Vivir que manifiesta la importancia de generar acciones de planificación y coordinación de forma descentralizada y desconcentrada, utilizando de mejor manera los recursos públicos.

Contexto meso

Los gobiernos autónomos descentralizados rurales en el Ecuador poseen una misma característica: no cuentan con los recursos económicos suficientes para avanzar en las mejoras de sus parroquias, ya que los gobiernos autónomos descentralizados tanto a nivel cantonal, provincial y nacional no le brindan la ayuda necesaria.

Contexto micro

No existiendo los recursos adecuados para solucionar en parte la problemática rural, básicamente por el escuálido presupuesto que recibe del estado, luego por lo poco o nada atención de los gobiernos cantonales y provinciales, causando serios

atrasos en el mejoramiento y desarrollo de la parroquia, siendo sus principales afectados los niños, jóvenes y adultos ya que no reciben una buena educación, salud y vivienda.

El Gobierno Autónomo Descentralizado de José Luis Tamayo no cuenta con una planificación adecuada y bien estructurada, con una correcta elaboración presupuestaria, para beneficio de su comunidad.

Análisis crítico

Establecemos el siguiente árbol de problema:

Los recursos económicos limitados están dados por:

- a) Las condiciones socio-económicas de la comunidad están muy desmejoradas.
- b) Falta de obras y sectores desamparados.
- c) Existe mucha desatención social.
- d) Cuentan con un inadecuado personal calificado para la elaboración de proyectos y estudios.
- e) Hay total desconocimiento del manejo presupuestario en cuanto a su aplicación a los verdaderos niveles de atención ciudadana.
- f) Hay mucho desinterés institucional por la zona.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La presente investigación se la realiza en la Parroquia José Luis Tamayo, Cantón Salinas, Provincia de Santa Elena, durante el año 2014.

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Cómo incide el financiamiento presupuestario en la distribución equitativa de los recursos económicos del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural José Luis Tamayo, cantón Salinas, provincia de Santa Elena, año 2014?

Sistematización del problema

- ¿Por qué se dan deficientes gestiones económicas?
-
- ¿Por qué hay deficiente manejo de presupuestos?
-
- ¿Por qué existe poco interés de la comunidad?
-
- ¿Por qué hay desempleo?
-
- ¿Cuáles son las adquisiciones limitadas?

Justificación

En el 2008, se inicia un proceso muy complejo en las organizaciones del Estado, porque marca la ruptura entre un modelo de desarrollo que mercantilizó las relaciones estado-sociedad-naturaleza frente a un nuevo modelo que tiene una visión macro sobre el desarrollo integral de los territorios. El nuevo modelo

político fortalece al Gobierno Central y a los gobiernos autónomos descentralizados, diferenciando y clarificando competencias y funciones bajo principios de progresividad, solidaridad, subsidiariedad, complementariedad, integración, pluralismo, participación, transparencia y control social.

Es de utilidad metodológica porque implementa una nueva estructura organizacional para el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo, la misma que permite un trabajo efectivo en el territorio, y le posibilita constituirse en el mediano plazo como un referente de desarrollo de zonas con características similares que están ligados sobre todo al sector de la pesca y del comercio informal

El interés por realizar este trabajo de investigación en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo, es para tratar de encontrar soluciones que le permita llevar a cabo una mejor re-distribución de sus recursos en beneficio directo de la comunidad, tanto a nivel educacional, de salud, de producción e inclusive buscar el medio adecuado para que la población goce de viviendas dignas a través de las vías más factibles buscando siempre su bienestar, ya que ellos son los principales actores del desarrollo de una comunidad.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Evaluar la incidencia del financiamiento presupuestario en la mejor distribución equitativa de los recursos económicos del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural José Luis Tamayo, cantón Salinas, provincia de Santa Elena, mediante la aplicación de técnicas de recopilación de información relevante y confiable.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Medir la incidencia de la limitada gestión económica – financiera en la viabilidad de la parroquia José Luis Tamayo.
- Determinar la incidencia de la limitada disponibilidad presupuestaria en la formulación y ejecución de proyectos turísticos para la parroquia José Luis Tamayo.

HIPÓTESIS

H_i El financiamiento del presupuesto incide en la distribución equitativa de los recursos económicos del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo.

H_o El financiamiento del presupuesto NO incide en la distribución equitativa de los recursos económicos del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo.

IDENTIFICACIÓN DE VARIABLES

Variable dependiente

- Financiamiento presupuestario

Variable Independiente

- Distribución equitativa de los recursos económicos.

CUADRO No. 2: Operacionalización de la Variable Dependiente

| HIPÓTESIS | VARIABLE | DEFINICIÓN | DIMENSIONES | INDICADORES | ITEM | TÉCNICAS E INDICADORES |
|---|---|---|----------------|---------------------|---|--|
| El financiamiento del presupuesto incide en la distribución equitativa de los recursos económicos del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo. | MEJOR DISTRIBUCIÓN EQUITATIVA DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS | De acuerdo a lo que se estipula el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, la distribución de los recursos del país entre los gobiernos autónomos descentralizados es regulada conforme a tres criterios: 1) Por el tamaño y densidad de la población 2) Por las necesidades básicas insatisfechas 3) Por la mejora de los niveles de vida alcanzados | Leyes | Constitución | La capacidad cognitiva respecto al contenido de la Constitución, ¿es? | Observación Entrevistas Encuestas Cuestionarios |
| | | | Proyectos | COPLAFIP | ¿Cómo es su capacidad cognitiva con respecto al COPLAFIP y COOTAD? | |
| | | | | COOTAD | Los proyectos de asentamientos humanos preparados por GADPRJLT en el 2014, ¿fueron? | |
| | | | Transferencias | Asentamiento Humano | Los proyectos sociales y culturales preparados por el GADPRJLT en el 2014, ¿fueron? | |
| | | | | Socio - Cultural | Las asignaciones corrientes (recursos) 2014 por parte del Estado para el GADPRJLT, ¿fueron? | |
| | | | | Corrientes | Las asignaciones de capital (recursos) 2014 por parte del Estado para el GADPRJLT, ¿fueron? | |
| | De Capital | | | | | |

Fuente: Proceso de Investigación
Elaborado por: Karina Perero Tomalá

MATRIZ DE CONSISTENCIA

CUADRO No. 3: Matriz de Consistencia

| TÍTULO | PROBLEMA | OBJETIVOS | HIPÓTESIS | VARIABLES | INDICADORES |
|---|---|--|---|--|--|
| Financiamiento del presupuesto del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural de José Luis Tamayo, cantón salinas, provincia de santa Elena. Periodo 2015 | <p>Problema General: ¿Cuál es el impacto del financiamiento presupuestario en la obra pública del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo, año 2014?</p> | <p>Objetivo General: Evaluar el impacto del financiamiento presupuestario en la obra pública del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo.</p> | <p>Hipótesis General: El financiamiento del presupuestario incide en la distribución equitativa de los recursos del GAG parroquial rural de José Luis Tamayo, año 2015</p> | <p>X: Variable Independiente: Financiamiento del presupuesto Y: Mejor distribución equitativa de los recursos económicos.</p> | <p>X₁ PARTICIPACIÓN EN EL P.G.E. X₂ DELEGACIÓN DE OTROS NIVELES DE GOBIERNO X₃ AUTOGESTIÓN Y₁: PROYECTOS Y₂ TRANSFERENCIAS</p> |
| | <p>Específicos : ¿Cuál es el la incidencia de la limitada gestión económica – financiera en la vialidad de la parroquia José Luis Tamayo? ¿Cuál es la incidencia de la limitada disponibilidad presupuestaria en la formulación y ejecución de proyectos turísticos?</p> | <p>Específicos: Medir la incidencia de la limitada gestión económica – financiera en la vialidad de la parroquia José Luis Tamayo. Determinar la incidencia de la limitada disponibilidad presupuestaria en la formulación y ejecución de proyectos turísticos para la parroquia José Luis Tamayo.</p> | <p>Específicos: Hi: El financiamiento del presupuesto SI viabiliza el desarrollo de la obra pública en la parroquia José Luis Tamayo. Ho: El financiamiento del presupuesto NO viabiliza el desarrollo de la obra pública</p> | | |

Fuente: Proceso de Investigación
Elaborado por: Karina Perero Tomalá

SECCIÓN II

2. MARCO REFERENCIAL

2.1. MARCO TEÓRICO

2.1.1. VARIABLE INDEPENDIENTE: FINANCIAMIENTO DEL PRESUPUESTO

Expresión que se refiere a los recursos estimados por fuentes de financiamiento, entre estas se citan: ordinarios, recaudaciones, oficiales de crédito, donaciones, transferencias, y recursos determinados. Al respecto el blog de (Arturo Díaz F., 2015) dice que:

Recursos ordinarios, corresponde a los recursos provenientes de la recaudación tributaria y otros conceptos; recursos directamente recaudados.- Comprende los ingresos generados por las entidades públicas y administrados por estas, entre las cuales se puede mencionar las rentas de la propiedad, tasas, ventas de bienes y prestación de servicios, entre otros; así como aquellos ingresos que le corresponde de acuerdo a la normativa vigente. Incluye el rendimiento financiero, así como los saldos de años fiscales anteriores; recursos por operaciones fiscales de crédito, son aquellos fondos provenientes de fuentes internas y externas, conseguidos a través de gestiones efectuadas por el Estado con instituciones, organismos internacionales y gobiernos extranjeros; las donaciones y transferencias.- Se refiere a fondos financieros no reembolsables recibidos por el gobierno, provenientes de agencias internacionales y organismos internacionales. (pág. 1)

2.1.1.1. DIMENSIÓN, PARTICIPACIÓN EN EL P.G.E.

La participación del GAD en el P.G.E., es indispensable, de modo que la (Asamblea Nacional, Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización., 2012), establece:

En el artículo 191, que el objetivo de hacer partícipe de Los ingresos permanentes y no permanentes a los gobiernos autónomos descentralizados, mediante transferencias fiscales, es garantizar una provisión equitativa de bienes y servicios públicos relacionados con las competencias exclusivas de cada nivel de gobierno, a todos los ciudadanos y ciudadanas del país, independientemente del lugar de su residencia, para lograr equidad territorial. En el artículo 192, se dispone que los GAD participaran del 21% de los ingresos permanentes y del 10% de los no permanentes del Presupuesto General del Estado. Con respecto a las juntas parroquiales dispone que estos reciban el 6% del total establecido para los GAD.(pág. 85)

De esta manera los GAD parroquiales están siendo direccionados y bajo ninguna conraindicación será sujeto a irrespetar la participación que tienen el Presupuesto General del Estado, aun así, en el GAD parroquial de José Luis Tamayo es muy poco el presupuesto del que disponen por lo que es necesario gestionar proyectos.

2.1.1.1.1. Indicador, porcentaje de ingresos permanentes.

Lo dispuesto por el COOTAD, según la cita, que manifiesta lo siguiente:

En el artículo 192, se dispone que los GAD participaran del veinte y uno por ciento (21%) de los ingresos permanentes. (Pág. 1)

El GAG parroquial de José Luis Tamaño tiene la definición de su presupuesto, de manera que el problema no radica en la distribución, sino en la manera de como se lo ejecute, de acuerdo a la importancia de los servicios prioritarios que requiere dicho sector.

2.1.1.1.2. Indicador, porcentaje de ingresos no permanente

Los ingresos no permanentes que son dispuestos por el gobierno a través de las ganancias de la venta del petróleo tienen como base satisfacer las necesidades de los sectores rurales. Lo dispuesto por el COOTAD, según la cita, que manifiesta lo siguiente:

Del 10% de los ingresos no permanentes del Presupuesto General del Estado. Con respecto a las juntas parroquiales dispone que estos reciban el 6% del total establecido para los GAD. (pág. 85)

Aun sabiendo que los ingresos no permanentes que son destinados por el estado a través del PGE, no son los necesarios para sostener los proyectos que se requiere implementar para la parroquia, la autogestión administrativa por parte de los dirigentes es necesaria, dado q la participación no solventa las administraciones y es a través del gobierno provincial que más ayuda reciben.

2.1.1.2. DIMENSIÓN: DELEGACIÓN A OTROS NIVELES DE GOBIERNO

La (Asamblea Nacional, Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, 2012) respecto a la gestión delegada, dice.

En el artículo 279, que los gobiernos autónomos descentralizados regional, provincial, metropolitano o municipal, podrán delegar la gestión de sus competencias a otros niveles de gobierno, sin perder la titularidad de aquellas. Esta delegación requerirá acto normativo del órgano legislativo correspondiente y podrá ser revertida de la misma forma y en cualquier tiempo. (pág. 104).

La delegación a otros niveles de gobierno es vital dado que puede delegar trabajo o carga de trabajo haciendo aún menos compleja y más eficiente la gestión administrativa de los gobiernos parroquiales, en participación con cada una de las autoridades que forman parte del GAD.

2.1.1.2.1. Indicador, convenio

La (Asamblea Nacional, Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, 2012) indica:

En el artículo 279 que los convenios contienen los compromisos y condiciones para la gestión de la competencia, suscritos por las partes de la delegación y en el segunda parte del artículo 280, textualmente dice: Los convenios establecerán los términos de coparticipación de cada una de las partes, el financiamiento de la obra, las especificaciones técnicas y la modalidad de fiscalización y control social. Los procesos contractuales y formalidades del convenio observarán lo establecido en la ley. (pág. 104)

Los convenios se dan entre instituciones del estado y otras que pueden ser por organismos no gubernamentales o hasta instituciones privadas que quieran aportar con iniciativas de desarrollo, proyectos de obras que mejoren la calidad de la infraestructura, haciendo fuente de ingreso y de trabajo para quienes son los habitantes de esta jurisdicción.

2.1.1.2.2. Indicador, acuerdos

Según la cita de (FERNANDO CASTRO Y ESTEBAN CORRAL, 2010), manifiestan lo siguiente:

La sesión es el cauce de toda la actividad local. Es el acto formal y solemne de los órganos colegiados de las entidades locales cuyo objeto es debatir y aprobar una serie de propuestas de acuerdos que tratan de resolver los problemas locales que sirven para impulsar la acción de las corporaciones. Y además fiscalizar la actividad de los órganos de gobierno municipal. (pág. 327)

Los acuerdos sirven para pactos de ejecución ya sea de obras en el sector público o estrategias de diferentes formas que incentiven a la producción o activación del aparato productivo, con la finalidad de incrementar la actividad económica de un sector determinado.

2.1.1.3. DIMENSIÓN: AUTOGESTIÓN

(DefiniciónABC) Dice:

Que la idea de autogestión económica, y especialmente ciertas dimensiones de la autogestión (la participación en la gestión, la participación en los beneficios), pueden ser y son, instrumentos integrados en el modelo de desarrollo del capitalismo actual. En las últimas décadas, las empresas de todo el mundo están tratando de impulsar la dimensión de la participación en la gestión. La implicación y la participación es hoy en día una de las claves de la competitividad de las empresas.

La palabra autogestión está compuesta por dos vocablos, auto es un prefijo que se refiere a aquello que es propio de sí mismo, y gestión que direcciona la administración de las organizaciones, tratándose de lo económico, es una palabra usada para distinguir al sistema de gestión que ejecuta una entidad del sector público o privado, que se caracteriza porque son los ejecutivos, empleados, y servidores públicos, quienes disponen de autoridad y de decisión respecto a la producción y el funcionamiento de la organización.

Haciendo énfasis en materia política, la autogestión implica aquel tipo de gobierno que funciona en un país o comunidad en el cual son las diferentes dignidades, elegidas por sus miembros los que directamente se ocupan de la administración pública y política que enrumba el horizonte de las jurisdicciones territoriales de una determinada sociedad.

2.1.1.3.1. Indicador, alquiler de locales

(SALVADOR ARNAL Y JESÚS GOZÁLEZ, 2010), manifiesta lo siguiente:

Gastos de Naturaleza por alquiler de bienes muebles e inmuebles. Incluye entre otros, el arrendamiento de terrenos, edificios, locales, el alquiler de equipos informáticos, de transporte. (pág. 173)

Es el servicio de dar en arrendamiento una o parte de una edificación, propiedad de una persona natural o jurídica, sea ésta última del sector privado o pública, para

el caso que se estudia, se conoce que el GADPRJLT, como parte de sus actividades de autogestión, recibe ingresos generados por el alquiler de locales a particulares, los cuales son parte del presupuesto de ingreso institucional.

2.1.1.3.2. Indicador, Cooperación Internacional

La Red Argentina de Cooperación Internacional (RACI, 2012), en su publicación primera parte de la obra titulada Conceptualizando la Cooperación Internacional, dice que:

La Cooperación Internacional, son todas las acciones realizadas entre naciones u organizaciones de la sociedad civil tendientes a contribuir con el proceso de desarrollo de las sociedades de países en vías de desarrollo. De esta manera la cooperación puede darse en diferentes niveles, direcciones y formas. La Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) es una organización que busca generar crecimiento económico sostenible, impulsar el empleo, elevar el nivel de vida, mantener la estabilidad financiera, ayudar a los países en su desarrollo económico y contribuir al crecimiento del comercio mundial. (pág. 26 y 32)

2.1.2. VARIABLE DEPENDIENTE: MEJOR DISTRIBUCIÓN EQUITATIVA DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS

Según (Definición ABCDE...) la distribución del ingreso, es la manera en que se reparte el producto bruto de una economía en las distintas clases sociales. Dicho reparto no es equitativo sino que se reparte entre los que más tienen. El Estado es el encargado de intervenir para lograr que la redistribución de la riqueza llegue a todos los sectores. La intervención estatal excesiva, sin embargo puede distorsionar el mercado y generar problemas macroeconómicos. (pág. 1)

La distribución equitativa es distribuir la riqueza de un país en partes iguales, solo así se puede lograr el desarrollo en las comunidades, pero la realidad es otra, existe una brecha bastante grande, una minoría millonaria y la gran mayoría de los habitantes de una sociedad con extrema limitación de ingresos,

es decir son los que forman la clase pobre, la extrema pobreza, y los que viven en la miseria.

2.1.2.1. DISTRIBUCIÓN EQUITATIVA DE LOS INGRESOS SEGÚN LA LEY.

Según la (Asamblea Nacional, Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, 2012) establece:

En el artículo 193 que para la asignación y distribución de recursos a cada gobierno autónomo descentralizado se deberá aplicar un modelo de equidad territorial en la provisión de bienes y servicios públicos, que reparte el monto global de las transferencias en dos tramos: a) La distribución de las transferencias a los gobiernos autónomos descentralizados tomará el 2010 como año base y repartirá el monto que por ley les haya correspondido a los gobiernos autónomos en ese año; b) El monto excedente del total del veintiuno por ciento (21%) de ingresos permanentes y diez por ciento (10%) de ingresos no permanentes, restados los valores correspondientes a las transferencias entregadas el año 2010, se distribuirá entre los gobiernos autónomos a través de la aplicación de los criterios constitucionales conforme a la fórmula y la ponderación de cada criterio señalada en el COOTAD. (pág. 85)

De acuerdo a lo que se estipula el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, la distribución de los recursos del país entre los gobiernos autónomos descentralizados es regulada conforme a tres criterios: 1) Por el tamaño y densidad de la población, es decir por la cantidad y número promedio de habitantes de un área urbana o rural en relación a una unidad de superficie dada; 2) Por las necesidades básicas insatisfechas, debidamente ponderadas y consideradas en relación con los residentes en la jurisdicción de cada uno de los gobiernos autónomos descentralizados; y 3) Por la mejora de los niveles de vida alcanzados, esfuerzo fiscal y administrativo, y cumplimiento de metas del Plan Nacional de Desarrollo y del PDOT del correspondiente GAD.

2.1.2.2. DIMENSIÓN: PROYECTOS

(DEFINICIONES DE PROYECTO, 2012) Con respecto a proyecto, dice:

Que se refiere a un conjunto articulado y coherente de actividades orientadas a alcanzar uno o varios objetivos siguiendo una metodología definida, para lo cual precisa de un equipo de personas idóneas, así como de otros recursos cuantificados en forma de presupuesto, que prevé el logro de determinados resultados sin contravenir las normas y buenas prácticas establecidas, y cuya programación en el tiempo responde a un cronograma con una duración limitada. (pág. 1)

Un proyecto, es una planificación que consiste en un conjunto de actividades que se encuentran interrelacionadas y coordinadas entre sí para el alcance de objetivos específicos dentro de los límites impuestos por un presupuesto, calidades y tiempo previamente establecidas y definidas, proceso que requiere de una gestión a través de la aplicación de conocimientos, habilidades, herramientas y técnicas para satisfacer los requisitos del proyecto.

2.1.2.2.1. Indicador, asentamientos humanos

(Sandra E. Herrera Ruiz, s.f.) Con respecto a asentamiento humano, dice:

Que son establecimientos de personas con un patrón de relaciones entre sociedad y territorio, cuyas transformaciones se materializan por la dinámica que la primera ejerce sobre el segundo. Un asentamiento, por consiguiente, no se relaciona por sí mismo o crece aisladamente, sino que basa su existencia en las relaciones que guarda con el territorio comprendido dentro de su área de influencia y en las que guarda con otros asentamientos humanos. Cuando se establecen nuevos conglomerados, una de las clasificaciones del tipo de asentamientos puede establecerse a través de las regulaciones legales del territorio que ocupan, así pueden formarse asentamientos regulares e irregulares. Otra clasificación está determinada por el tipo de área sea esta urbana o rural. (pág. 1)

Asentamientos Humanos, son maneras informales de habitar humano, tipo de poblamiento humano que siempre está en acción mediante la cual un grupo pequeño o grande de personas, establecen como su espacio hábitat y permanencia aquel lugar que han elegido y que lentamente y con el tiempo puede irse transformando más y más de acuerdo a las necesidades reales de toda una sociedad.

2.1.2.2.2. Indicador, proyecto social – cultural

Con respecto a proyecto social (A.B.C, 2013) manifiesta:

Son aquellos que se orientan a la resolución de problemas, con el fin de intentar satisfacer las necesidades básicas del individuo. Existe una cierta relación entre la fragilidad y la carencia, por un lado, y la responsabilidad por el otro. La responsabilidad en un trabajador social se acrecienta al mismo tiempo que crece el poder que engendra una fragilidad complementaria. Los proyectos sociales intentan siempre resolver una carencia, una necesidad y miran siempre al futuro que intentan mejorar, podrían clasificarse de acuerdo a cómo intentan satisfacer la necesidad.

Según (Wikanda, 2008) Proyecto Cultural, es:

Una herramienta de trabajo, utilizada en el ámbito profesional de la gestión cultural, tiene la capacidad de estructurar y organizar el trabajo, siendo su fin principal generar un cambio, en unas necesidades detectadas. El gestor cultural, lo utiliza como instrumento profesional, para la concreción de una política cultural.

Proyecto social – cultural, es un plan que se dispone a ejecutar acciones determinadas, consistente en un conjunto de actividades debidamente coordinadas hacia el logro de objetivos específicos formulados al inicio del proyecto, el cual está sujeto a un presupuesto dentro de un tiempo determinado. El proyecto social se direcciona al satisfacer las necesidades de: educación, vivienda, salud, y otros.

El cultural, se orienta hacia el fortalecimiento de todo lo que está vinculado con la cultura (principios, valores, arte, costumbres, conocimientos).

2.1.2.3. DIMENSIÓN: TRANSFERENCIAS FISCALES

Refiriéndose a las transferencias fiscales (Ximena Serrudo Peñaranda, 2008) establece:

En un sistema descentralizado, las transferencias fiscales intergubernamentales son recursos monetarios que pueden ser entregados desde el Gobierno central a gobiernos subnacionales con fines redistributivos o para compensar diferencias territoriales iniciales, ya sea en términos de recursos fiscales, de desarrollo económico o de provisión de bienes públicos; por esta razón, los sistemas de transferencias fiscales son también denominados sistemas "compensatorios". No es extraño también ver un flujo de transferencias fiscales entre gobiernos subnacionales, especialmente desde los que poseen mayores recursos fiscales hacia los que carecen de los mismos, como un instrumento de solidaridad. (pág. 1)

Transferencias, son todos aquellos recursos que el Estado, por intermedio del Órgano Rector "Ministerio de Finanzas", remite bajo la denominación de asignaciones a los gobiernos subnacionales, como los gobiernos autónomos descentralizados. Existen transferencias de recursos correspondientes a la participación de las rentas del Estado conforme a los principios de subsidiariedad, solidaridad y equidad territorial, tal como lo establece la Constitución de la República del Ecuador (2008) y las otras leyes que se desagregan de la Carta Magna, también se hace referencia a las transferencias de recursos resultantes de gestiones específicas relacionadas con el buen vivir de los ciudadanos de una determinada comunidad.

2.1.2.3.1. Indicador, transferencias corrientes

La (Asamblea Nacional, Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, 2012) Referente a las transferencias y donaciones corrientes, establece:

“Comprenden los fondos recibidos sin contraprestación del sector interno o externo, destinados a financiar gastos corrientes”, entre los que se citan, están remuneraciones, bienes de uso y consumo corriente, mantenimiento y reparación de bienes sobre todo los de larga duración.

2.1.2.3.2. Indicador, transferencias de capital

La (Asamblea Nacional, Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, 2012) Apartado Manual General de Contabilidad Gubernamental, referente a las transferencias y donaciones corrientes, establece: **“Comprenden los fondos recibidos sin contraprestación del sector interno o externo, destinados a financiar gastos de capital e inversión”**, entre los que se citan, están, adquisición de bienes de larga duración, remuneraciones de personal involucrado en los proyectos orientados a la ejecución de obras de desarrollo en beneficio del buen vivir de los pueblos, debiendo permanecer hasta el tiempo que dure el proyecto.

SECCIÓN III

3. METODOLOGÍA

3.1. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

El trabajo direccionado a la parroquia de José Luis Tamayo puntualizó los elementos que motivaron a realizar el Financiamiento del Presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de interés interactuar con los involucrados, presentando las pautas y características fundamentales inherentes a la problemática existente.

La investigación está encaminada a profundizar en la problemática de la incidencia del financiamiento presupuestario en la mejor distribución equitativa de los recursos económicos, la información acción recopilada se la obtuvo mediante la elaboración de un "Financiamiento del presupuesto", esto en el año 2015.

En su estructura, el presente trabajo contiene los siguientes ítems: el tema, el planteamiento y formulación del problema, la sistematización de los sub-problemas, la justificación, los objetivos, así como la hipótesis y la metodología implementada de manera que se plasme los conocimientos adquiridos.

3.2. TIPOS DE INVESTIGACIÓN

POR EL PROPÓSITO

Investigación Documental

Esta investigación tendrá base en la normativa leyes y reglamentos apoyándose además en manuales, documentos propios de la institución.

POR EL LUGAR

Investigación Bibliográfica

En el presente trabajo se utilizó la investigación bibliográfica, dado que se investigara en base a la Constitución del Ecuador, junto con el Plan Nacional del Buen Vivir, así como el COOTAD.

Investigación de Campo

Fue indispensable la utilización de la investigación de campo, de esta manera promueve y facilita la obtención de información relevante de acuerdo a las entrevistas y encuestas que se realizó a usuarios, personal administrativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de José Luis Tamayo

3.3. MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN

En la presente investigación se utilizará los siguientes métodos: histórico, cualitativo, cuantitativo y estadístico.

MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN CUALITATIVA

En este caso a través de la entrevista y la encuesta expresamente a las personas que son las adecuadas y aportaron con información relevante que sirvió para la recolección de información del respectivo análisis que será aporte importante, de las cuales entre ellos estuvo el director, jefe de áreas, usuarios, etc. Este método además nos conducirá a determinar la factibilidad de la hipótesis.

3.4. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Las técnicas que fueron empleadas son las que a continuación se especifican:

FUENTES PRIMARIAS

Se utilizará las técnicas de recolección de información, para profundizar en la investigación del problema identifica como “Incidencia de la implementación del modelo de Gestión Administrativa, año 2015”.

ENCUESTA

Este instrumento de recolección de información servirá de ayuda para verificar la veracidad del problema, identificado como “Incidencia de la implementación del modelo de Gestión Administrativa, año 2015”.

Elemento: Servidores públicos administrativos, de ciudadanía en general.

Etapa 1: Se visitará a directivos del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de José Luis Tamayo

Etapa 2: Se hará conocer el objetivo de la encuesta

Etapa 3: Se procederá a realizar las interrogantes.

Alcance: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de José Luis Tamayo.

Periodo: Año 2015.

ENTREVISTA

La entrevista servirá para la recolección de información relevante, confiable y oportuna en el desarrollo del trabajo de investigación; se entrevistará a los directivos, personal administrativo y usuarios.

INSTRUMENTO DE LA INVESTIGACIÓN

El instrumento que se utilizará será el cuestionario, indispensable para la recolección de información, útil para profundizar en el problema y tema de estudio, resultados que definirán la identificación de su posible solución.

En el diseño del instrumento se considerarán las diferentes actividades con sus respectivos pasos y etapas; tal como lo indica el siguiente cuadro

CUADR No. 4: INSTRUMENTOS

| <i>ETAPAS</i> | <i>PASOS</i> |
|--|---|
| <i>DEFINICIÓN DE LOS OBJETIVOS Y DEL INSTRUMENTO</i> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Revisión y análisis del problema y tema de investigación. 2. Definición del propósito del instrumento. 3. Revisión de bibliografía y trabajos relacionados con la construcción del instrumento. 4. Consulta a expertos sobre construcción del instrumento. 5. Determinación de la población. 6. Determinación de los objetivos, contenidos y tipos de ítems del instrumento |
| <i>DISEÑO DEL INSTRUMENTO</i> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Construcción de las preguntas. 2. Estructuración del instrumento. 3. Redacción del instrumento. |
| <i>ENSAYO PILOTO DEL INSTRUMENTO</i> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Revisión del instrumento por expertos. 2. Fortalecimiento de la redacción del instrumento de acuerdo a recomendaciones de los expertos. 3. Aplicación del instrumento a una muestra piloto. 4. Análisis de resultados. |
| <i>ELABRACIÓN DEFINITIVA DEL INSTRUMENTO</i> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Impresión del instrumento |

Este instrumento se diseñó en base a la escala de Likert con criterio de alternativas.

3.5. POBLACIÓN Y MUESTRA

POBLACIÓN

La población que toma para esta investigación corresponde a los servidores públicos del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de José Luis Tamayo, donde también se considerará el total de la población como es 386, que representa la totalidad de la población actual, según datos entregados por la empresa.

MUESTRA

Para hallar la muestra del trabajo de investigación, se tomó en cuenta una parte representativa de la población en estudio, esta representa al todo de la población, incluida sus características.

TAMAÑO DE LA MUESTRA

El tamaño de la muestra se determinó, aplicando varios factores como: tipo de muestreo probabilístico estratificado con sus parámetros a estimar, criterio de estratificación donde se asignó un número a cada elemento, por las características propias de la investigación y la dispersión de los datos.

Para el mejor análisis del estudio, la muestra está distribuida por del universo total de la población, tal como se demuestra en el siguiente cuadro, que hace referencia a las personas interesadas en la guía de procedimientos de administración presupuestaria.

FORMULA PARA HALLAR EL TAMAÑO DE LA MUESTRA.

n = tamaño de la muestra

N = universo

P = Posibilidades a favor de la hipótesis

q = Posibilidades en contra de la hipótesis

e = margen de error

k= 2

Para sacar la muestra se tuvo en cuenta el máximo error admisible que es del 5%

FORMULA:

$$N = \frac{N (p * q)}{(N - 1) \left(\frac{e}{k}\right)^2 + P * q}$$

Procedimiento:

$$N = \frac{11000 (0,5 * 0,5)}{(11000 - 1) \left(\frac{0,05}{2}\right)^2 + 0,5 * 0,5}$$

$$N = \frac{11000(0,25)}{(10999)(0,000625) + 0,25}$$

$$N = \frac{2750}{7,1243}$$

$$N = 386,00$$

La muestra es de 386

SECCIÓN IV

4.1. PARTICULARES DE LA OBSERVACIÓN APLICADOS A

Se ha aplicado esta técnica porque permitió observar atentamente el fenómeno, hecho o caso, tomar información y registrarla para su posterior análisis, porque viene a ser un elemento fundamental en el proceso investigativo; en la observación directa nos apoyamos para obtener la mayor información suministrada.

Con el proceso de descentralización del estado los gobiernos parroquiales rurales gozan de autonomía política, administrativa y financiera, teniendo dentro de sus competencias exclusivas planificación y desarrollo parroquial. Para el cumplimiento de sus competencias y metas propuestas el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial José Luis Tamayo, debe ceñirse a los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo.

A través del Sistema Nacional de Finanzas Públicas (SINFIP) el Ministerio de Economía y Finanzas, emite las políticas, instrumentos, procesos, normas y directrices para la programación, formulación, aprobación, asignación, ejecución, seguimiento y evaluación del Presupuesto General del Estado y de los recursos públicos de todos los niveles de gobierno, para el cumplimiento de las metas del Plan Nacional de Desarrollo, por tanto su observancia es de carácter obligatorio para el sector público.

Es común observar en los diferentes niveles de gobierno, las deficiencias en la programación y ejecución presupuestaria, lo cual impide el cumplimiento de los objetivos propuestos, ocasionando un inadecuado uso de los recursos públicos que aumenta el descontento y las bajas expectativas de la ciudadanía respecto a la gestión pública.

Por tales motivos la investigación que presentamos a continuación, está orientada a la verificación del cumplimiento del marco legal en el proceso de Ejecución Presupuestaria del GAD Parroquial José Luis Tamayo del Cantón Salinas. Mediante la diagnosis a la administración presupuestaria, surgirán las conclusiones, observaciones y recomendaciones respecto al cumplimiento de las disposiciones emitidas por el Ministerio de Economía y Finanzas.

4.2. PARTICULARIDADES DE LA ENTREVISTA APLICADO A DIRECTIVOS DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO

Para realizar un diagnóstico sobre la programación del Presupuesto de La Junta Parroquial de José Luis Tamayo, se realizó una entrevista al Presidente de la Junta Parroquial, señor Valentín Soriano, donde supo manifestar que el presupuesto está dentro de la normativa de lo que es la planificación, se respeta las partidas presupuestarias, la participación ciudadana indica las necesidades donde se debe priorizar, se recibe puntualmente las asignaciones a su vez se realiza el POA de acuerdo a la necesidad de la ciudadanía y se respeta, trabajando en coordinación con los otros niveles de Gobierno.

Se tomó como entrevista a los servidores públicos, porque es reducido el personal que labora dentro de la Junta Parroquial de José Luis Tamayo, por lo que llegamos a una conclusión de que los servidores si conocen los reglamentos y las leyes a las que se debe regir y que todos los procesos los realizan con transparencia en conjunto con la ciudadanía y que al final hacen la rendición de cuentas.

En lo que concierne a conocer la opinión de la ciudadanía sobre las gestiones que hace la Junta Parroquial, se escogió el instrumento de las encuestas, diseñándose unas preguntas para este grupo de personas, labor de campo que se realizó en el Barrio Arena y Sol, de la parroquia José Luis Tamayo.

4.3. PARTICULARIDADES DE LA ENCUESTA APLICADA A LA

1.- **Participación en el PGE:** ¿Cómo es la participación proporcional de los ingresos permanentes del PGE que recibe el GAD PRJLT?

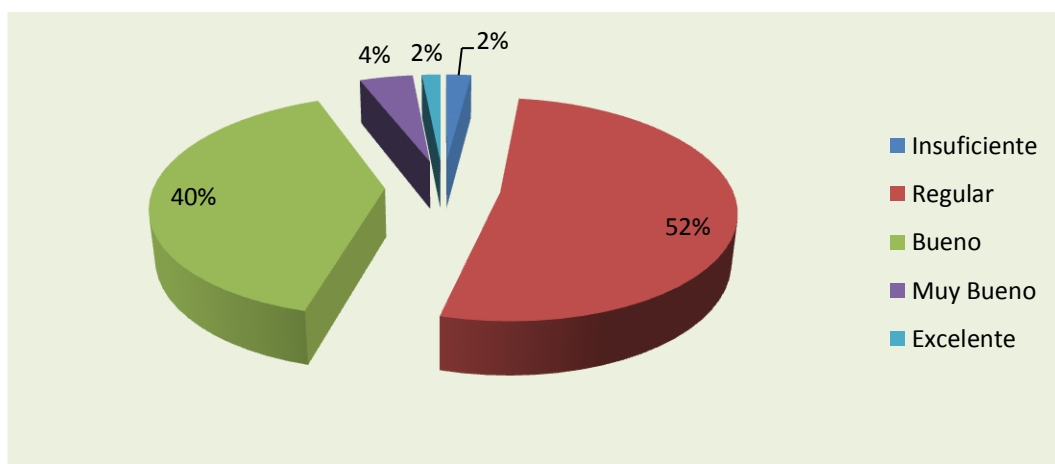
TABLA No. 1: Ingresos Permanentes

| Variable | Frecuencia | Porcentaje |
|--------------|------------|------------|
| Excelente | 6 | 2% |
| Muy Bueno | 17 | 4% |
| Bueno | 154 | 40% |
| Regular | 201 | 52% |
| Insuficiente | 8 | 2% |
| Total | 386 | 100% |

Fuente: Proceso de Investigación

Elaborado por: Karina Perero Tomalá

GRÁFICO No. 1: Ingresos Permanentes



Fuente: Proceso de Investigación

Elaborado por: Karina Perero Tomalá

En la tabla número uno, muestra los resultados de la encuesta practicado a directivos y comunidad de la parroquia, que procesando los datos dio como resultados un gran porcentaje que manifestaron que la participación de los ingresos permanentes del PG del Estado es irregular.

2.- Participación en el PGE: ¿Cómo es la participación proporcional de los ingresos no permanentes del PGE que recibe el GAD Parroquial José Luis Tamayo?

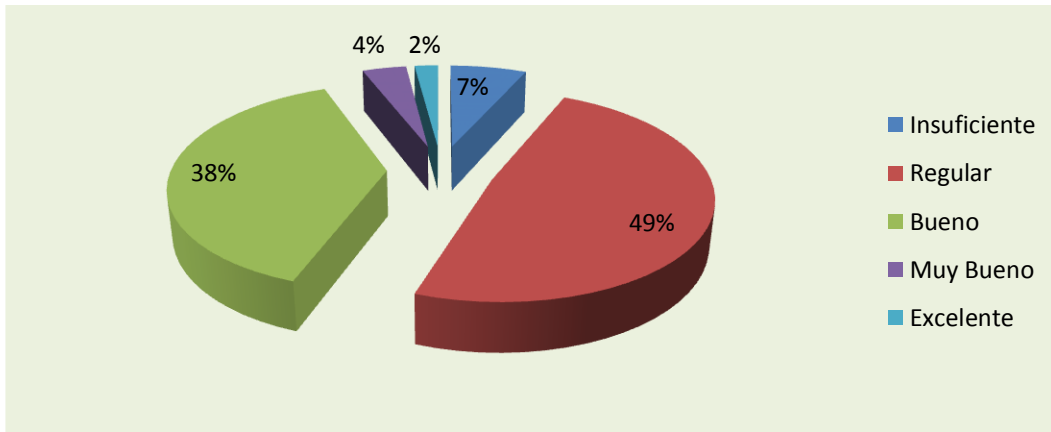
TABLA No. 2: Ingresos no Permanentes

| Variable | Frecuencia | Porcentaje |
|--------------|------------|------------|
| Excelente | 8 | 2% |
| Muy Bueno | 15 | 4% |
| Bueno | 149 | 38% |
| Regular | 188 | 49% |
| Insuficiente | 26 | 7% |
| Total | 386 | 100% |

Fuente: Proceso de Investigación

Elaborado por: Karina Perero Tomalá

GRÁFICO No. 2: Ingresos no Permanentes



Fuente: Proceso de Investigación

Elaborado por: Karina Perero Tomalá

Sobre la interrogante planteada para los encuestados sobre la participación proporcional de los ingresos no permanentes del presupuesto general del Estado manifestaron en un gran porcentaje que es irregular, seguido por las personas que dijeron que es bueno, aun así hay un porcentaje considerable que expresó que es insuficiente, de modo que el malestar está latente por ende se concluye una revisión de los ingresos y manifestar prioridad para mejorar las actividades.

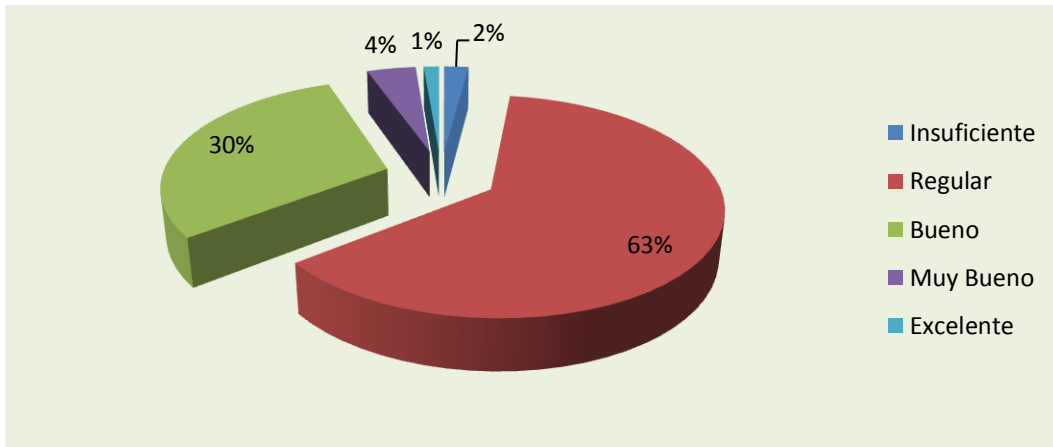
3.- Delegación de otros niveles de Gobierno: ¿Los convenios para la ejecución de responsabilidades compartidas con la delegación de otros niveles de gobierno, son?

TABLA No. 3: Convenios

| Variable | Frecuencia | Porcentaje |
|--------------|------------|------------|
| Excelente | 5 | 1% |
| Muy Bueno | 16 | 4% |
| Bueno | 116 | 30% |
| Regular | 241 | 63% |
| Insuficiente | 8 | 2% |
| Total | 386 | 100% |

Fuente: Proceso de Investigación
Elaborado por: Karina Perero Tomalá

GRÁFICO No. 3: Convenios



Fuente: Proceso de Investigación
Elaborado por: Karina Perero Tomalá

En la tabla número tres, muestra los resultados de los encuestados, los cuales manifestaron en su mayoría que los convenios para la ejecución de responsabilidades compartidas entre niveles de gobierno son irregulares, seguido por un pequeño porcentaje que aseguro que es bueno, por lo que la población y necesita que se implementen propuestas de convenios a través de una gestión que mejore los procesos para el porvenir de la parroquia.

4.- Delegación de otros niveles de Gobierno: ¿Los acuerdos para la ejecución de responsabilidades compartidas con la delegación de otros niveles de gobierno, son?

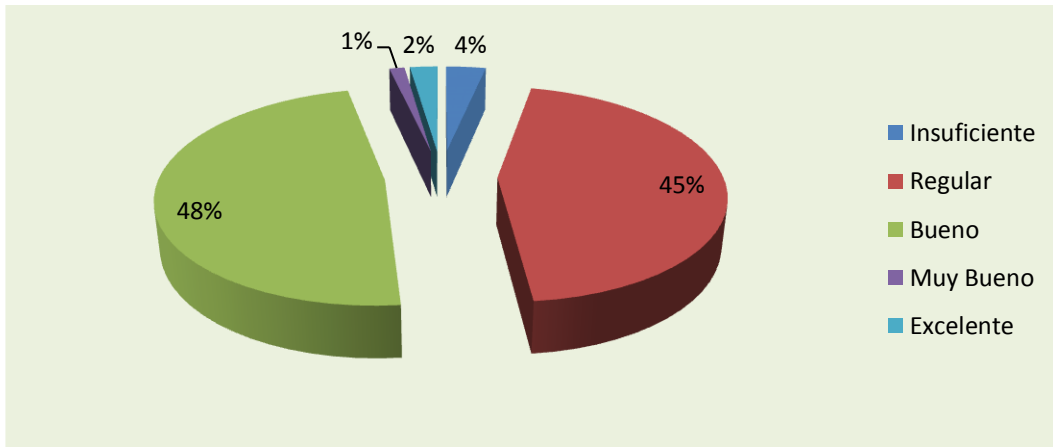
TABLA No. 4: Acuerdos

| Variable | Frecuencia | Porcentaje |
|--------------|------------|------------|
| Excelente | 9 | 2% |
| Muy Bueno | 5 | 1% |
| Bueno | 185 | 48% |
| Regular | 174 | 45% |
| Insuficiente | 13 | 4% |
| Total | 386 | 100% |

Fuente: Proceso de Investigación

Elaborado por: Karina Perero Tomalá

GRÁFICO No. 4: Acuerdos



Fuente: Proceso de Investigación

Elaborado por: Karina Perero Tomalá

La interrogante que proporcionara la medición acerca de los acuerdos para la ejecución de responsabilidades con otros niveles de gobierno y el GAD parroquial, un amplio porcentaje manifestó que es bueno, sin embargo similar número de encuestados manifiesta que es irregular por los que coinciden que las gestiones participativa entre los niveles de gobiernos debe ser aprovechada al máximo para la inversión de obras prioritarias de este sector.

5.- Autogestión: ¿Los ingresos generados por la actividad alquiler de locales, son para el GAD Parroquial José Luis Tamayo?

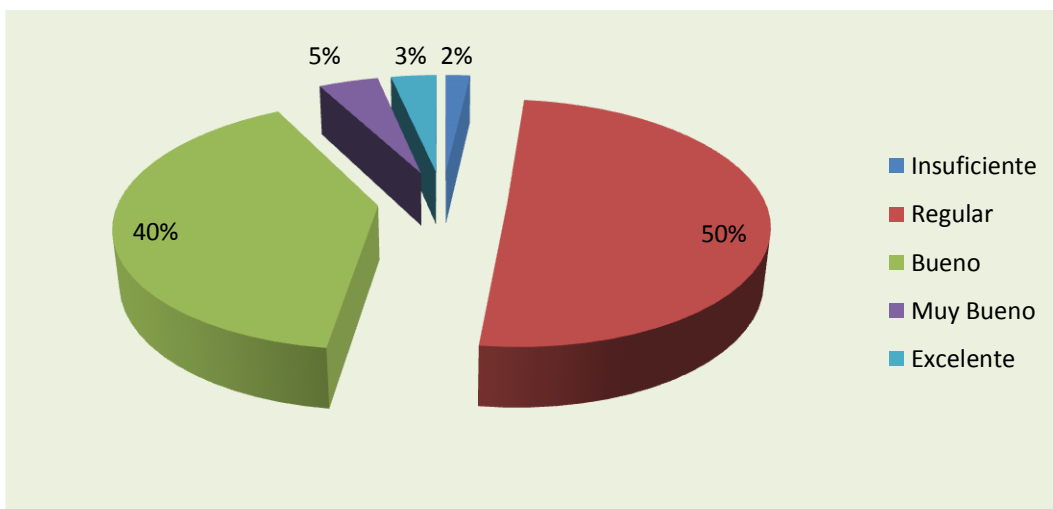
TABLA No. 5: Ingresos por Alquiler

| Variable | Frecuencia | Porcentaje |
|--------------|------------|------------|
| Excelente | 13 | 3% |
| Muy Bueno | 17 | 5% |
| Bueno | 155 | 40% |
| Regular | 194 | 50% |
| Insuficiente | 7 | 2% |
| Total | 386 | 100% |

Fuente: Proceso de Investigación

Elaborado por: Karina Perero Tomalá

GRÁFICO No. 5: Ingresos por Alquiler



Fuente: Proceso de Investigación

Elaborado por: Karina Perero Tomalá

En la interrogante sobre los ingresos generados por la actividad alquiler de locales para el GAD parroquial, los encuestados manifestaron en un mayor porcentaje que son irregulares, y a renglón seguido está el porcentaje de quienes manifiestan que es bueno, de manera que muchos consideran que se debería gestionar más las retas y aprovechar locales que no están funcionando para de inmediato sean ocupados previo a una mejor adecuación de los lugares donde operan.

6.- Autogestión: ¿La autogestión del GAD Parroquial José Luis Tamayo 2014 vinculada con la cooperación internacional, fue?

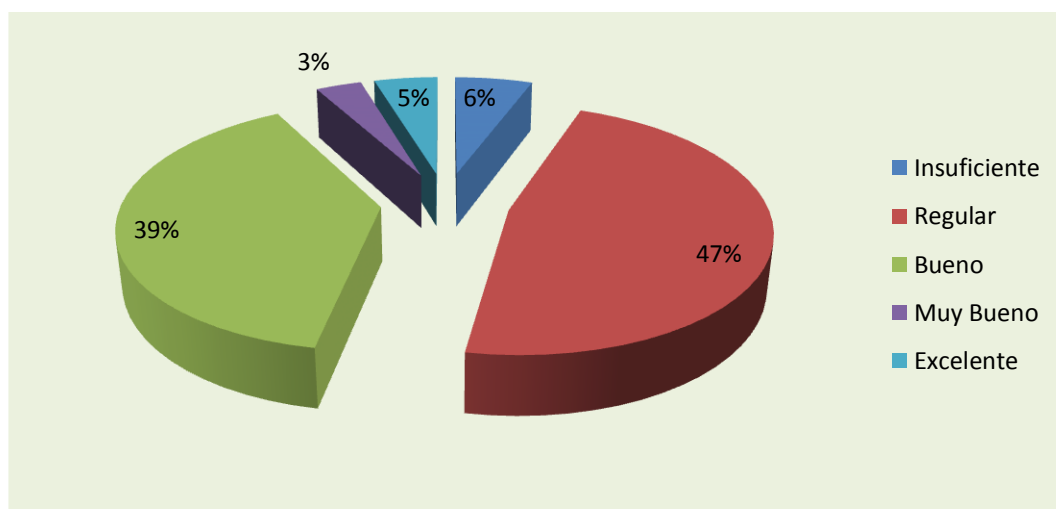
TABLA No. 6: Autogestión

| Variable | Frecuencia | Porcentaje |
|--------------|------------|------------|
| Excelente | 18 | 5% |
| Muy Bueno | 13 | 3% |
| Bueno | 151 | 39% |
| Regular | 182 | 47% |
| Insuficiente | 22 | 6% |
| Total | 386 | 100% |

Fuente: Proceso de Investigación

Elaborado por: Karina Perero Tomalá

GRÁFICO No. 6: Autogestión



Fuente: Proceso de Investigación

Elaborado por: Karina Perero Tomalá

La autogestión del GAD parroquial vinculada con la cooperación internacional fue percibida por los encuestados en su mayoría como irregular, seguido por un pequeño porcentaje quien definió que es bueno, aun así hubo un pequeño porcentaje que manifestó que fue insuficiente, esto debido a lo mencionado por los encuestados que deberían implementar gestiones que a través de procesos direccionales las aportaciones internacionales de esta manera se organiza mejor.

7.- Legislativa: ¿La capacidad cognitiva respecto al contenido de la Constitución, es?

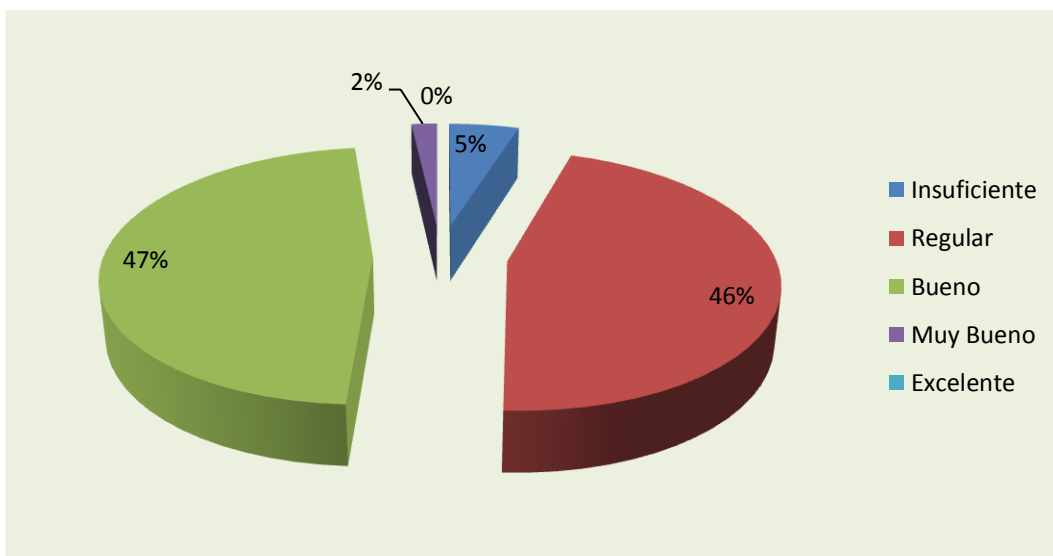
TABLA No. 7: Conocimiento Legal

| Variable | Frecuencia | Porcentaje |
|--------------|------------|------------|
| Excelente | 0 | 0% |
| Muy Bueno | 7 | 2% |
| Bueno | 183 | 47% |
| Regular | 177 | 46% |
| Insuficiente | 19 | 5% |
| Total | 386 | 100% |

Fuente: Proceso de Investigación

Elaborado por: Karina Perero Tomalá

GRÁFICO No. 7: Conocimiento Legal



Fuente: Proceso de Investigación

Elaborado por: Karina Perero Tomalá

Con respecto la interrogante planteada para esta encuesta, la tabla número siete muestra los resultados en el cual las personas encuestadas manifestaron que los conocimientos de quienes desempeñan las funciones dentro del GAD parroquial contienen un conocimiento irregular, dado que no practica los procedimientos adecuados en su gestión, por lo que recomiendan optar por capacitaciones.

8.- Legislativa: ¿Cómo es su capacidad cognitiva con respecto al COPLAFIP y COOTAD?

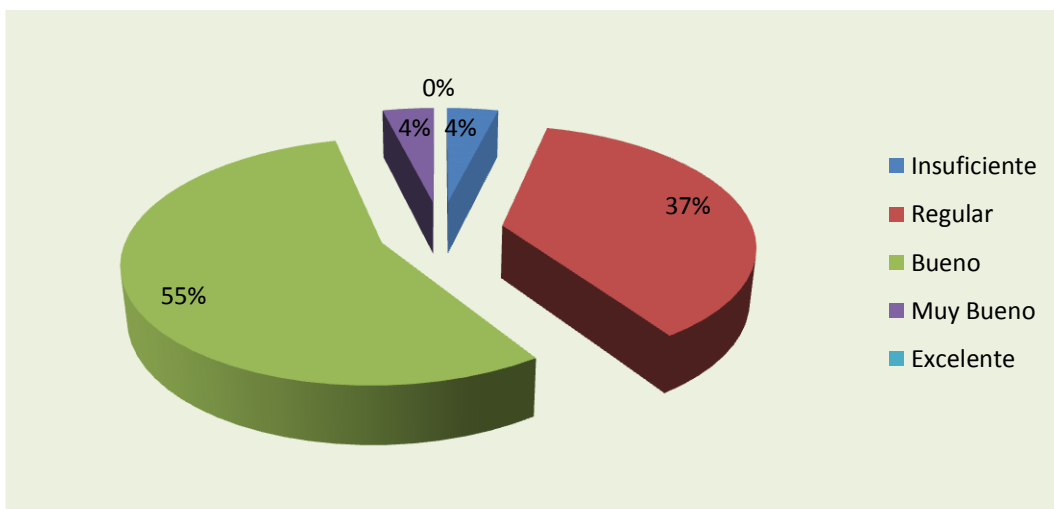
TABLA No. 8: Leyes Orgánicas

| Variable | Frecuencia | Porcentaje |
|--------------|------------|------------|
| Excelente | 0 | 0% |
| Muy Bueno | 15 | 4% |
| Bueno | 214 | 55% |
| Regular | 142 | 37% |
| Insuficiente | 15 | 4 |
| Total | 386 | 100% |

Fuente: Proceso de Investigación

Elaborado por: Karina Perero Tomalá

GRÁFICO No. 8: Leyes Orgánicas



Fuente: Proceso de Investigación

Elaborado por: Karina Perero Tomalá

En la gráfica número ocho, muestra los resultados de la encuesta realizada a la población de esta jurisdicción, de modo que la mayoría coincidió que los conocimientos con respecto a las normas que rige la COPLAFIP y el COOTAD, es bueno, aun así hay un siguiente porcentaje que manifiesta que es irregular, por lo que concluyen que debería haber capacitaciones que direccionen a los conocimientos en estas normativas.

9.- Proyectos: ¿Los proyectos de asentamientos humanos preparados por GAD parroquial José Luis Tamayo en el 2014, fueron?

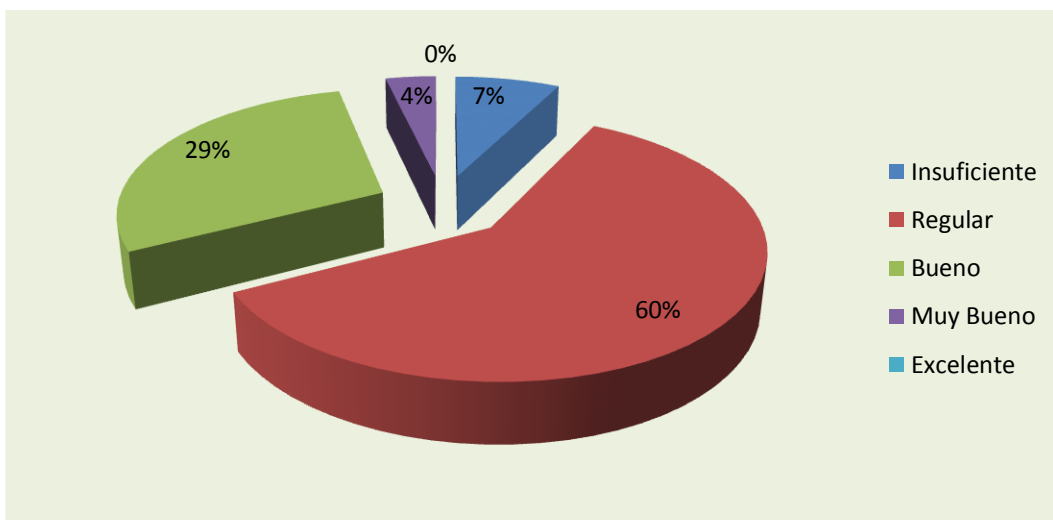
TABLA No. 9: Proyectos de Asentamiento

| Variable | Frecuencia | Porcentaje |
|--------------|------------|------------|
| Excelente | 0 | 0% |
| Muy Bueno | 14 | 4% |
| Bueno | 112 | 29% |
| Regular | 231 | 60% |
| Insuficiente | 29 | 7% |
| Total | 386 | 100% |

Fuente: Proceso de Investigación

Elaborado por: Karina Perero Tomalá

GRÁFICO No. 9: Proyectos de Asentamiento



Fuente: Proceso de Investigación

Elaborado por: Karina Perero Tomalá

En la representación gráfica vemos como la población encuestada manifiesta que los proyectos direccionados a los asentamientos de los habitantes de esta jurisdicción son regulares en su mayoría, seguido por quienes dijeron que fueron buenos, aun así hay un mínimo pero representativo porcentaje quienes coincidieron que fueron insuficiente, de manera que concluimos que es necesario indagar en dichos proyectos y mejorar la viabilidad para posteriores años.

10.- Proyectos: ¿Los proyectos sociales y culturales preparados por el GAD parroquial José Luis Tamayo en el 2014, fueron?

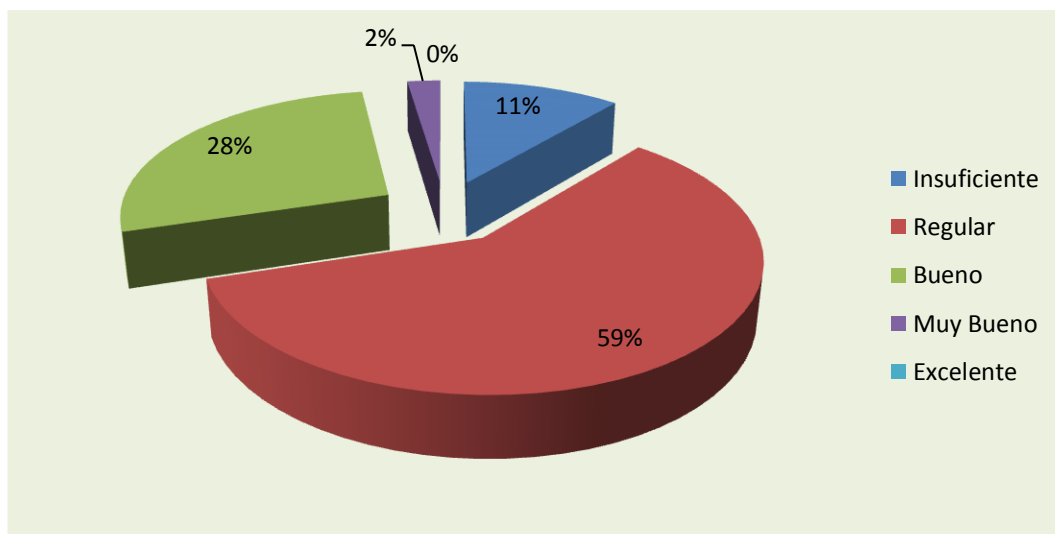
TABLA No. 10: Proyectos Sociales

| Variable | Frecuencia | Porcentaje |
|--------------|------------|------------|
| Excelente | 0 | 0% |
| Muy Bueno | 9 | 2% |
| Bueno | 106 | 28% |
| Regular | 228 | 59% |
| Insuficiente | 43 | 11% |
| Total | 386 | 100% |

Fuente: Proceso de Investigación

Elaborado por: Karina Perero Tomalá

GRÁFICO No. 10: Proyectos Sociales



Fuente: Proceso de Investigación

Elaborado por: Karina Perero Tomalá

En la interrogante que menciona los proyectos sociales preparados por el GAD parroquial para el año 2014, la tabla y grafica muestra los resultados de los encuestados, de manera que en un gran porcentaje manifestaron que son evaluados como irregulares por parte de la ciudadanía, a continuación están quienes coincidieron que son buenos, de manera que se concluye que los proyectos deberían ser socializados con la ciudadanía previa su aprobación

11.- Transferencias: ¿Las asignaciones corrientes (recursos) 2014 por parte del Estado para el GAD parroquial José Luis Tamayo, fueron?

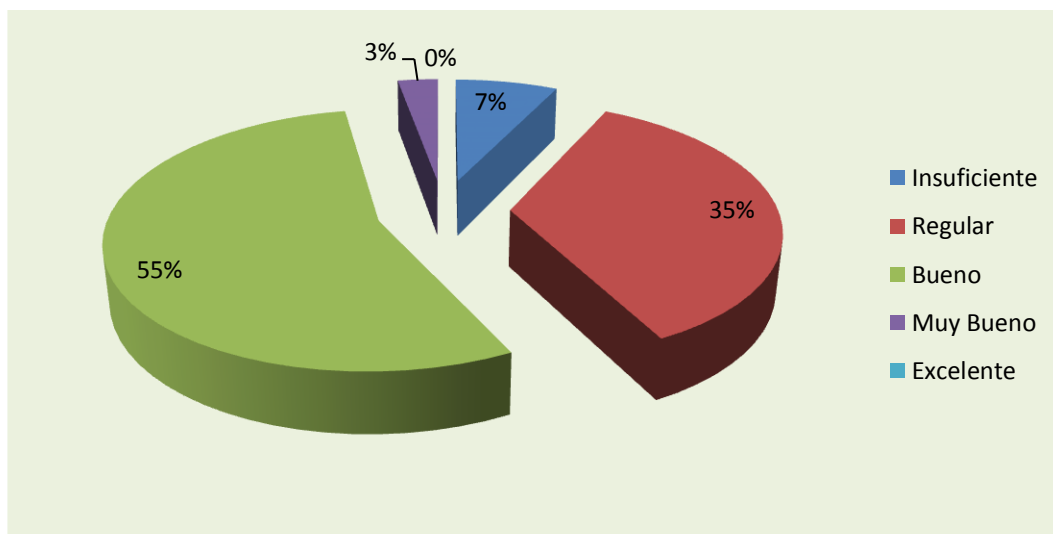
TABLA No. 11: Asignaciones Corrientes

| Variable | Frecuencia | Porcentaje |
|--------------|------------|------------|
| Excelente | 0 | 0% |
| Muy Bueno | 11 | 3% |
| Bueno | 211 | 55% |
| Regular | 136 | 35% |
| Insuficiente | 28 | 7% |
| Total | 386 | 100% |

Fuente: Proceso de Investigación

Elaborado por: Karina Perero Tomalá

GRÁFICO No. 11: Asignaciones Corrientes



Fuente: Proceso de Investigación

Elaborado por: Karina Perero Tomalá

Las asignaciones corrientes para el GAD parroquial, según lo percibido por los encuestados fue en un mayor porcentaje bueno, dado que se dieron obras que posibilitaron muchas atenciones a la comunidad, sin embargo hay un porcentaje considerable que dijeron que fueron irregulares, motivo por el cual no se ejecutaron obras en ciertos sectores que eran necesarias, de modo que se concluye una revisión de las asignaciones y su redistribución.

12.- Transferencias: ¿Las asignaciones de capital (recursos) 2014 por parte del Estado para el GAD parroquial José Luis Tamayo, fueron?

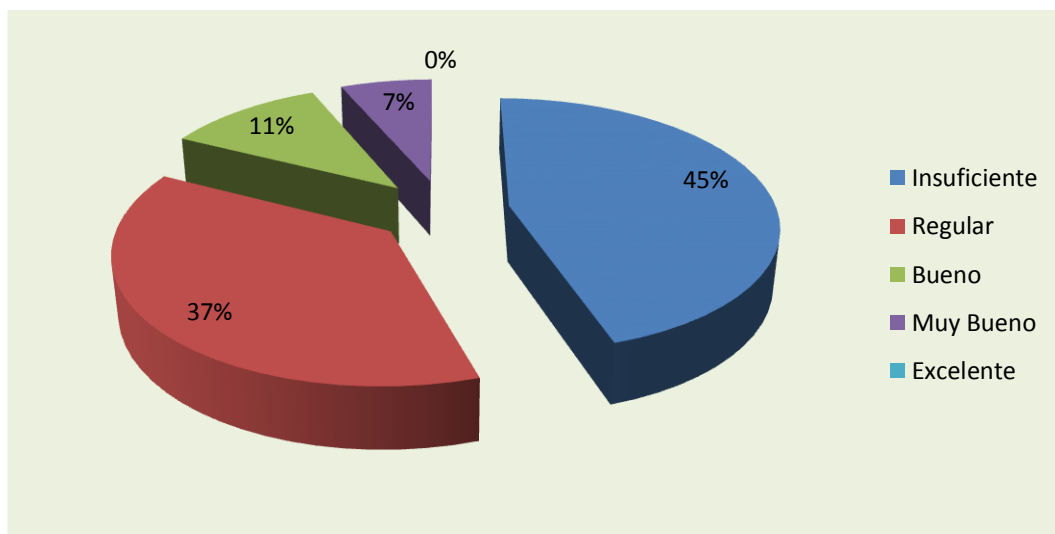
TABLA No. 12: Asignaciones de Capital

| Variable | Frecuencia | Porcentaje |
|--------------|------------|------------|
| Excelente | 0 | 0% |
| Muy Bueno | 25 | 7% |
| Bueno | 43 | 11% |
| Regular | 144 | 37% |
| Insuficiente | 174 | 45% |
| Total | 386 | 100% |

Fuente: Proceso de Investigación

Elaborado por: Karina Perero Tomalá

GRÁFICO No. 12: Asignaciones de Capital



Fuente: Proceso de Investigación

Elaborado por: Karina Perero Tomalá

La tabla y gráfico muestran los resultados de la encuesta, en la que la interrogante evaluara la percepción de la población sobre las asignaciones de capital del 2014 por parte del Estado para el GAD parroquial, la cual dio un amplio porcentaje que manifestó que fueron insuficientes, seguido por quienes expresaron que fueron regulares y tan solo un pequeño que dijo buenos y muy buenos, de manera que se concluye la necesidad de mejorar la autogestión para mejores resultados.

VALIDACIÓN DE HIPÓTESIS

En el presente trabajo de titulación se empleó la técnica estadística denominada Chi Cuadrada para la comprobación de la Hipótesis, de modo que se evidencio entre los enfoques cualitativos, que la hipótesis guarda relación conforme el tema de investigación. Dado que el objetivo es el “para que” del presente trabajo, en ese sentido se deberá concluir sin más inconveniente la relación con la hipótesis.

Como objetivo general de la investigación se planteó el siguiente: Evaluar la incidencia del financiamiento presupuestario en la mejor distribución equitativa de los recursos económicos del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural José Luis Tamayo, cantón Salinas, provincia de Santa Elena, mediante la aplicación de técnicas de recopilación de información relevante y confiable.

DESCRIPCIÓN DE LA HIPÓTESIS

El presente ilustrativo presenta la siguiente hipótesis “El financiamiento del presupuestario incide en la distribución equitativa de los recursos del GAG parroquial rural de José Luis Tamayo, año 2015”. La hipótesis que antecede cooperara en el trabajo investigativo, de manera que se consolide un análisis sobre la institución, las posibles falencias en sus componentes y el trabajo diario que deben realizar sus respectivos funcionarios enmarcados en el ámbito jurídico vigente del Estado.

El procesamiento del cálculo de la hipótesis permitirá esclarecer si el trabajo de investigación guarda total coherencia con las variables en estudio y estas con la aplicación de las respectivas técnicas de recopilación de información.

Procedimiento del cálculo de la hipótesis

De acuerdo a los respectivos procedimientos para el cálculo de la hipótesis se la realizo conforme a las variables determinadas en el proceso de investigación con

sus respectivas dimensiones e indicadores, utilizando el programa estadístico SPSS20, de modo que reflejo los siguientes resultados.

Case Processing Summary

| | Cases | | | | | |
|--|-------|---------|---------|---------|-------|---------|
| | Valid | | Missing | | Total | |
| | N | Percent | N | Percent | N | Percent |
| ¿Los convenios para la ejecución de responsabilidades compartidas con la delegación de otros niveles de gobierno, son? * ¿Los proyectos sociales y culturales preparados por el GAD parroquial José Luis Tamayo en el 2014, fueron? | 386 | 100,0% | 0 | 0,0% | 386 | 100,0% |

¿Los convenios para la ejecución de responsabilidades compartidas con la delegación de otros niveles de gobierno, son? * ¿Los proyectos sociales y culturales preparados por el GAD parroquial José Luis Tamayo en el 2014, fueron? Crosstabulation

Count

| | | ¿Los proyectos sociales y culturales preparados por el GAD parroquial José Luis Tamayo en el 2014, fueron? | | | | Total |
|--|--------------|--|---------|-------|-----------|-------|
| | | Insuficiente | Regular | Bueno | Muy Bueno | |
| ¿Los convenios para la ejecución de responsabilidades compartidas con la delegación de otros niveles de gobierno, son? | Insuficiente | 8 | 0 | 0 | 0 | 8 |
| | Regular | 35 | 206 | 0 | 0 | 241 |
| | Bueno | 0 | 22 | 94 | 0 | 116 |
| | Muy Bueno | 0 | 0 | 12 | 4 | 16 |
| | Excelente | 0 | 0 | 0 | 5 | 5 |
| Total | | 43 | 228 | 106 | 9 | 386 |

Al proceder a aplicar la prueba de Chi cuadrada entre las variables Financiamiento presupuestario y Distribución equitativa de los recursos económicos se propone las siguientes hipótesis de afirmación y negación:

H_i El financiamiento del presupuesto incide en la distribución equitativa de los recursos económicos del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo.

H_o El financiamiento del presupuesto NO incide en la distribución equitativa de los recursos económicos del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo.

En la encuesta realizada bajo el instrumento del cuestionario se incluyó interrogantes que permitieron conocer si el trabajo de investigación contribuirá a mejorar la distribución equitativa de los recursos económicos del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo

Chi-Square Tests

| | Value | df | Asymp. Sig. (2-sided) |
|------------------------------|----------------------|----|-----------------------|
| Pearson Chi-Square | 604,101 ^a | 12 | ,000 |
| Likelihood Ratio | 440,067 | 12 | ,000 |
| Linear-by-Linear Association | 261,065 | 1 | ,000 |
| N of Valid Cases | 386 | | |

a. 12 cells (60,0%) have expected count less than 5. The minimum expected count is ,12.

Informe sobre la Comprobación de la Hipótesis

En base a los resultados obtenidos en la prueba de Chi Cuadrada, el cual determino la cifra de 0.00, igual a la razón de verosimilitudes que es 0.00 por lo que se concluye que existe una relación estadísticamente significativa y fuerte entre las variables.

SECCIÓN V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONTEXTO DE LA NOVEDAD CIENTÍFICA

A través de la aplicación de las diferentes técnicas empleadas para el presente trabajo de investigación se determinaron aspectos relevantes que proporcionan la verificación de los datos obtenidos a través de las encuestas. La hipótesis planteada que fue “El financiamiento del presupuesto incide en la distribución equitativa de los recursos económicos del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo” fue confirmada conforme lo indica la técnica de la Chi cuadrada, dando paso a posteriores propuestas de investigación que relacionen a conformar propuestas que mejoren la problemática planteada en la ilustración de investigación.

CONCLUSIONES Y DISCUSIÓN

Para la confección del informe de la investigación deberá considerarse lo siguiente:

A través de la respectiva aplicación de la técnica de investigación de la encuesta, la entrevista y la observación, el procesamiento de la información pudo evidenciar que los una falta de gestión administrativa, en la actualidad las necesidades de una población son muy amplias sin embargo los gobiernos o los servidores públicos encargados de manejar la cosa pública deben hacerlo enmarcados en el derecho que sustentan su servicio. EL GAD rural parroquial de José Luis Tamayo comprometido con el desarrollo y de brindar mejor nivel de vida para su población, de modo que su falta de socialización es necesaria, dado que su carencia a puesto en evidencia la falta de proyectos y gestión de trasferencias.

ALCANCES

El trabajo realizado en el GAD parroquial de José Luis Tamayo en base al “Análisis del financiamiento del presupuesto y su incidencia en la distribución equitativa de los recursos” es novedad, de modo que no ha existido similar contexto dando la pauta para crear nuevas propuestas que contribuyan a mejorar la distribución de los recursos que percibe la institución como parte de su gestión administrativa y por mandato concebido por el pueblo a quienes presiden de sus actividades que se desarrollan en el mismo.

RECOMENDACIONES Y PROSPECTIVA

Luego del respectivo proceso de investigación para la verificación de la problemática planteada en base al financiamiento presupuestario y su incidencia en la distribución de manera equitativa sobre sus recursos económicos el ilustrativo tiene como recomendación, que la implementación de una gestión administrativa que incluya los debidos procesos para orientar a los funcionarios del GAD parroquial de José Luis Tamayo a priorizar los servicios de salud, seguridad urbana, la vivienda y el agua, como parte fundamental para el buen vivir de su población.

ALCANCES

Idealmente, los ingresos propios de los GAD deberían ser suficientes para financiar sus necesidades de gasto, pero es necesario la planificación que mejore la eficiencia del gasto público, de manera que el presente trabajo de investigación servirá como vinculación a nuevas perspectivas de desarrollo de investigaciones que profundicen aún más la distribución de los recursos económicos de las instituciones públicas, con personal capacitado que posea conocimiento en planificación, presupuesto, seguimiento y evaluación se tendrá mejor resultado.

BIBLIOGRAFÍA

- A.B.C. (Septiembre de 2013). Educación para la Vida.
- Arturo Díaz F. (17 de Mayo de 2015). Presupuesto Público y fuentes de financiamiento.
- Asamblea Nacional. (2012). *Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización*. Quito.
- Asamblea Nacional. (2012). *Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización*. Quito: Corporación de Estudios y Publicaciones.
- Asamblea Nacional. (2012). *Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización*. Quito: Corporación de Estudios y Publicaciones.
- Asamblea Nacional. (2012). *Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas*. Quito: Corporación de Estudios y Publicaciones.
- Asamblea Nacional. (2012). *Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización*. Quito: Corporación de Estudio y Publicaciones.
- CONSTITUYENTE, A. (2008). *CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR*. MONTECRISTI: REGISTRO OFICIAL.
- Definición ABCDE... (s.f.). Distribución del Ingreso.
- DefiniciónABC. (s.f.). *Definición de Autogestión*.
- DEFINICIONES DE PROYECTO. (14 de Octubre de 2012). <http://es.slideshare.net/miguelobito0001/definiciones-de-proyecto>.
Obtenido de <http://es.slideshare.net/miguelobito0001/definiciones-de-proyecto>
- RACI. (Mayo de 2012). *Red Argentina para la Cooperación Internacional*.
Obtenido de <http://www.raci.org.ar/wp-content/uploads/2012/05/Capitulo-1.pdf>
- Sandra E. Herrera Ruiz. (s.f.). <http://digi.usac.edu.gt/sitios/puiah/>.

Wikanda. (14 de Octubre de 2008). Proyecto Culturale.
http://www.wikanda.es/wiki/Proyecto_cultural.

Ximena Serrudo Peñaranda. (2008). Transferencias Fiscales y Políticas Públicas.
Revista Latinoamericana de Desarrollo Económico,
http://www.scielo.org.bo/scielo.php?pid=S2074-47062008000100006&script=sci_arttext.

ANEXOS

ANEXO No. 1: Carta Aval



ANEXO No. 2: Formulario de Encuesta

ENCUESTA

OBJETIVO: Evaluar la incidencia del financiamiento presupuestario en la mejor distribución equitativa de los recursos económicos del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural José Luis Tamayo, cantón Salinas, provincia de Santa Elena, mediante la aplicación de técnicas de recopilación de información relevante y confiable.

Fecha de Realización: 1-12-2015

Indicación General; En cada pregunta encierre o marque la respuesta que usted considere oportuna de acuerdo a su criterio.

PARTICIPACIÓN EN EL PGE

| INSUFICIENTE | REGULAR | BUENO | MUY BUENO | EXCELENTE |
|--------------|---------|-------|-----------|-----------|
|--------------|---------|-------|-----------|-----------|

1.- ¿Cómo es la participación proporcional de los ingresos permanentes del PGE que recibe el GADPRJLT?

1 2 3 4 5

2.- ¿Cómo es la participación proporcional de los ingresos no permanentes del PGE que recibe el GADPRJLT?

1 2 3 4 5

DELEGACIÓN DE OTROS NIVELES DE GOBIERNO

| INSUFICIENTE | REGULAR | BUENO | MUY BUENO | EXCELENTE |
|--------------|---------|-------|-----------|-----------|
|--------------|---------|-------|-----------|-----------|

3. Los convenios para la ejecución de responsabilidades compartidas con la delegación de otros niveles

1 2 3 4 5

de gobierno, ¿son?

4. Los acuerdos para la ejecución de responsabilidades compartidas con la delegación de otros niveles de gobierno, ¿son?

1 2 3 4 5

AUTOGESTIÓN

| INSUFICIENTE | REGULAR | BUENO | MUY BUENO | EXCELENTE |
|--------------|---------|-------|-----------|-----------|
|--------------|---------|-------|-----------|-----------|

5. Los ingresos generados por la actividad alquiler de locales, son para el GADPRJLT?

1 2 3 4 5

6. La autogestión del GADPRJLT 2014 vinculada con la cooperación internacional ¿fue?

1 2 3 4 5

LEGISLATIVA

| INSUFICIENTE | REGULAR | BUENO | MUY BUENO | EXCELENTE |
|--------------|---------|-------|-----------|-----------|
|--------------|---------|-------|-----------|-----------|

7. La capacidad cognitiva respecto al contenido de la Constitución, ¿es?

1 2 3 4 5

8. ¿Cómo es su capacidad cognitiva con respecto al COPLAFIP y COOTAD?

1 2 3 4 5

Proyectos

| INSUFICIENTE | REGULAR | BUENO | MUY BUENO | EXCELENTE |
|--------------|---------|-------|-----------|-----------|
|--------------|---------|-------|-----------|-----------|



UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA



- | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 9. Los proyectos de asentamientos humanos preparados por GADPRJLT en el 2014, ¿fueron? | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 10. Los proyectos sociales y culturales preparados por el GADPRJLT en el 2014, ¿fueron? | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |

Transferencias

- | | INSUFICIENTE | REGULAR | BUENO | MUY BUENO | EXCELENTE |
|---|--------------|---------|-------|-----------|-----------|
| 11. Las asignaciones corrientes (recursos) 2014 por parte del Estado para el GADPRJLT, ¿fueron? | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 12. Las asignaciones de capital (recursos) 2014 por parte del Estado para el GADPRJLT, ¿fueron? | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |

Atentamente,

KARINA ELIZABETH PERERO TOMALÁ

MUCHAS GRACIAS.

ANEXO No. 3:



ANEXO No. 4:



ANEXO No. 5:

